

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NEXTERGY S. A.

Celebrada el 2 de abril de 2018

En la ciudad de Guayaquil, hoy lunes a los 2 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en la sala de sesiones de la Compañía **NEXTERGY S. A.**, ubicada en el Ciudadela Guayacanes mz 99 A solar 16, se reúnen previa convocatoria, los accionistas de la compañía **NEXTERGY S. A.**, la señorita Ingeniera Joselyne Karolina Del Rosario Fabre, en calidad de Gerente General de la compañía, propietaria de novecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una, acciones que representan el 95 % de las acciones que integran el capital social de **NEXTERGY S. A.**, el señor Ingeniero Comercial José María Del Rosario Cagua, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una, acciones que representan el 5 % de las acciones que integran el capital social de **NEXTERGY S. A.**, constatando la presencia del 100% del capital social de **NEXTERGY S. A.**, y contando con la presencia de la Abogada Cristina Paola Guevara Marchán, Comisario Principal, se determina que existe el quórum reglamentario, por lo que a continuación el Presidente de la Junta señor Ingeniero José María Del Rosario Cagua, instala la sesión, ejerciendo las funciones de Secretario de la junta la señorita Ingeniera Joselyne Karolina Del Rosario Fabre. El Presidente ordena que se proceda con la lectura completa del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario
- 3.- Conocer y resolver sobre los Balances, Cuentas y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.
- 4.- Conocer y Resolver sobre la distribución de utilidades.
- 5.- Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico de 2018.
- 6.- Varios.

Leído el Orden del Día, es aprobado en su totalidad, y se procede a tratar cada uno de los puntos.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.

Se procede a la lectura del informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2017, *el cual es aprobado unánimemente y se adjunta al expediente de esta acta como anexo N° 1.*

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario

El Presidente dispone que se proceda con la lectura del Informe del Comisario, presentado el 12 de marzo de 2018, el mismo que una vez leído, ***es aprobado de común acuerdo entre los miembros de la junta y se lo adjunta al expediente de esta acta como anexo Nº 2.***

3.- Conocer y resolver sobre los Balances, Cuentas y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

Una vez revisados por los miembros de la Junta, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017, ***resuelven por unanimidad aprobarlos, disponiendo que se los presente al SRI y junto con la información pertinente a la Superintendencia de Compañías, los mismos que se adjuntan al expediente de esta acta como anexo Nº 3.***

4.- Conocer y Resolver sobre la distribución de utilidades.

En cuanto a la distribución de resultados, ***se resuelve que se proceda acorde a lo que determina la ley, por cuanto la empresa no obtuvo utilidades durante el ejercicio 2017.***
Se adjunta copia de Estado Financiero, que constará en el expediente de esta acta como ***anexo Nº 4.***

5.- Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico de 2018.

La Ingeniera Joselyne Karolina Del Rosario Fabre, Gerente General, propone que se reelija a la Comisario Principal, Abogada Cristina Paola Guevara Marchán, ***resolviéndose por Unanimidad reelegir a la Abogada Cristina Paola Guevara Marchán, Comisario Principal para que continúe ejerciendo las funciones de Comisario Principal para el ejercicio 2018.***

6.- Varios.

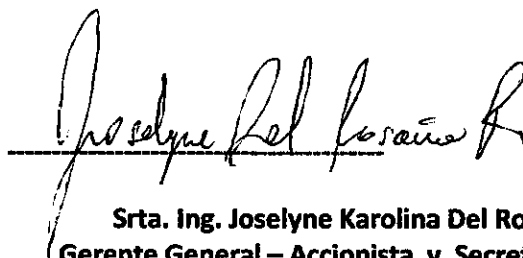
No existen asuntos varios que tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h05, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez redactada es leída íntegramente a los presentes, quienes a su vez se pronuncian por su aprobación en forma UNANIME procediendo a firmarla. Siendo las 11h35 el Presidente declara concluida la junta.

1 Se adjuntan a la presente acta la lista de asistentes y todos los documentos analizados y
2 aprobados en esta junta, los mismos que conformarán el expediente de esta acta en el orden en
3 que se indica al final de cada punto tratado en esta junta. Firmando para constancia los asistentes
4 y en unión de acto con el suscrito secretario.

5
6 ***Certifico que la presente es fiel copia del Acta que consta en el Libro de Actas de la Compañía***
7 ***NEXTERGY S. A., en la cual firmaron: Sr. Ing. José María Del Rosario Cagua, Presidente, Srta. Ing.***
8 ***Joselyne Karolina Del Rosario Fabre, Gerente General-Secretaria y Accionista y Ab. Cristina***
9 ***Paola Guevara Marchán, Comisario Principal.***

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19



Srta. Ing. Joselyne Karolina Del Rosario Fabre
Gerente General – Accionista y Secretario de la Junta

Guayaquil, 2 de Abril de 2018